

39. Quitarse el sombrero

¡Hola a todos! Bienvenidos a una nueva entrega del podcast de *Como pez en el agua*, la academia online para aprender español a vuestro ritmo donde podéis encontrar cursos de gramática, vocabulario y ortografía; audios para practicar la pronunciación; ejercicios extra, test de nivel y, por supuesto, tutorías personalizadas para resolver todas las dudas que podáis tener.

Hoy vamos a explicar el significado de la expresión “quitarse el sombrero”. La usamos para indicar admiración, sorpresa porque alguien ha dicho o ha hecho algo muy bien.

El verbo **quitarse** expresa lo contrario que el verbo *ponerse*. Cuando usamos estos verbos para describir la ropa que llevamos, decimos que nos ponemos el vestido, los zapatos y el sombrero, por ejemplo, por la mañana antes de salir de casa. Y nos quitamos el vestido, los zapatos y el sombrero por la noche al volver a casa.

El es el artículo definido que acompaña a los sustantivos masculinos en singular. Y **sombrero** es un accesorio, una prenda de vestir que se utiliza para cubrir la cabeza.

Hay sombreros de muchos tipos. Tenemos el sombrero mexicano; la chistera, que es el típico sombrero de los magos; el bombín, un sombrero más pequeño, como el que suele llevar Chaplin en sus películas... Bueno, hay un montón.

Históricamente está muy extendida la tradición de quitarse el sombrero para expresar cortesía e incluso para demostrar el honor que se le debe a un superior. No es extraño que la expresión tenga su origen en este gesto.

Además, parece ser que procede del francés. De hecho, en español existe la palabra *chapó*, que sirve para expresar admiración y que es la adaptación de *chapeau* (sombrero, en francés).

Y ahora veamos cómo funciona su **estructura**. Bien, debido a que *quitarse* es un verbo pronominal (ya hemos visto un montón de verbos de este tipo en los anteriores episodios del podcast), el verbo conjugado necesita ir junto al pronombre personal. En este caso, el pronombre del verbo coincidirá con el pronombre del sujeto, igual que sucede con el verbo *llamarse*. Es decir, *yo me quito, tú te quitas, ella se quita*.

Por supuesto, este verbo puede aparecer en cualquier tiempo y modo, aunque no se usa en imperativo (ya que no puedes obligar a nadie a sorprenderse) y bueno, lo más habitual es usarlo en presente.

El resto de la expresión permanece invariable, en masculino singular, *el sombrero*.

Vamos a ver algunos ejemplos.

- Isabel siempre gana cuando jugamos a las cartas, ¡es para **quitarse el sombrero!**
- Tienes razón, tu argumento es imbatible. **Me quito el sombrero.**
- Contra todo pronóstico, Hosse ganó la carrera y todos los que pensábamos que no lo conseguiría **nos quitamos el sombrero.**
- ¡Ojalá saque un diez en el examen y mis profesores **se quiten el sombrero!**

Y hasta aquí el episodio de hoy, espero que os haya gustado, que hayáis aprendido algunas cosas nuevas para practicar vuestro español y, si ha sido así, ¡podéis darme una buena valoración en iTunes! ;)

Si queréis consultar el contenido del podcast lo tenéis disponible en la descripción del episodio o siguiendo el enlace.

Ya sabéis que podéis seguir aprendiendo a través de la página web de *Como pez en el habla* y de sus redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter y Telegram.

¡Muchas gracias y hasta la semana que viene!